



## Hay un exárbitro y un exdirector de Cruzados: quiénes son los jueces que zanjarán la disputa entre albos y azules

**Este martes, la Primera Sala de la corte deportiva** vio los últimos argumentos que presentaron las partes en relación al presunto desacato de Jorge Almirón en el partido entre los albos y Huachipato. El fallo lo emitirán abogados marcadamente futboleros.



► La Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP está compuesta por siete integrantes.

**Christian González**

La jornada de este martes prometía ser tan intensa como la anterior. Hace siete días, Colo Colo y Universidad de Chile se vieron las caras en la Primera Sala del Tribunal de Disciplina, por las denuncias que estamparon los azules y Héctor Jona, el juez del choque entre Huachipato y los albos, en Talcahuano. Hubo más actores, pues también fue citado el cuarto juez de ese partido, Gustavo Ahumada. Los azules buscaron acreditar que los albos habían incurrido en desacato, por la presunta comunicación entre el sancionado Jorge Almirón y la banca de suplentes en el duelo que se jugó en el sur. De comprobarse esa situación, el Cacique arriesga la pérdida de los tres puntos que cosechó esa tarde en el sur y Almirón, el doble del castigo que había recibido por emprenderlas contra José Cabero en el duelo frente a la UC. La tabla del

torneo sufriría un drástico cambio y los laicos quedarían a tiro del título.

El ordenamiento jurídico del fútbol chileno contempla un Tribunal de Disciplina compuesto de dos salas. La Primera es un tribunal de primera instancia mientras que la Segunda es algo así como la corte de apelaciones. La mencionada inicialmente pidió a los intervinientes nuevas pruebas que conduzcan a formarse una convicción plena de los hechos que, por cierto, se han ventilado profusamente. Había plazo hasta las 14 horas de ayer para ingresar los últimos antecedentes.

### ¿Quiénes deciden?

La Primera Sala está compuesta por siete integrantes, dos más que la Segunda. Entre otras materias, sus integrantes son los primeros en acceder a los informes de los árbitros, sobre los que tienen que emitir sus fallos, sin perjuicio de solicitar nuevos ele-

mentos, precisamente como ocurre en esta intensa y mediática disputa. Una, clave, fue denegada por Huachipato: la entrega de las cámaras de seguridad del palco que ocupaban Almirón y los albos en su estadio.

¿Quiénes son los ministros que integran la corte de primera instancia? Hay varias personalidades notables. La figura más mediática, por la naturaleza del cargo, es la de su presidente, Exequiel Segall. Abogado de la Universidad de Chile, en la sede Valparaíso, lleva más de cuatro décadas ligado al fútbol, en el que partió como dirigente de Everton, en 1983. Nunca ha desconocido su vínculo sentimental con los viñamarinos. Paralelamente, es un activo miembro de la comunidad judía. Perteneció a B'nai Brith y fue uno de los fundadores de la comunidad Beit Emunah.

Simón Marín es el secretario. Como tal, es quien redacta y firma las sentencias. Es so-

cio de Cuadra Vollmer & Cía. Su currículo profesional da cuenta de sus competencias. "Lidera el área de práctica internacional de la firma, centrando su trabajo en la asesoría a empresas y emprendedores extranjeros en Chile en sus inversiones en el país, como asimismo en todo lo concerniente a temas migratorios", consigna. "Tiene vasta experiencia asesorando a empresas y emprendedores extranjeros con visas de inversionista y rentista entre otras, como también prestándole asesoría en todos sus asuntos de inversión extranjera, negocios inmobiliarios, transacciones mercantiles y otros asuntos corporativos y civiles en general. También presta servicios y asesorías a emprendedores e inversionistas chilenos en Estados Unidos en conjunto con diversos estudios de abogados locales", destaca.



► Jorge Almirón y Daniel Morón, director técnico y gerente deportivo de Colo Colo.

Cruzados lo anunció como director, en reemplazo de Álex Harasic, según consta en comunicación a la CMF. Estuvo en ese puesto hasta julio de 2020.

### Un ex miembro de la Comisión Jurídica y un hincha colchaguino

Carlos Aravena Bittner es otro nombre con trayectoria en el fútbol chileno. En 1997 se incorporó a Larraín y Asociados y es socio de la firma desde 2004. "Centra su ejercicio profesional en litigios, arbitrajes, derecho de la construcción, concesiones de obras públicas y derecho del deporte", explica su descripción profesional. En esa línea, sostiene su especialidad: "asesora a empresas constructoras y concesionarias en los procesos de licitación de proyectos de infraestructura, en negociaciones y modificaciones de contratos de concesión y en litigios relacionados con la construcción, operación y mantenimiento de obras públicas".

Estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, titulándose como abogado en 1996. Se especializó en Derecho Mercantil en la Universidad de Salamanca, España (1995), y obtuvo un post-título en Derecho de la Empresa, otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile (1996). Fue profesor ayudante de Derecho Comercial en las Universidades Andrés Bello y Central entre los años 1991 y 1996. En el ámbito futbolístico, fue miembro de la Comisión Jurídica de la ANFP.

Jorge Isbej es abogado de la Universidad Católica de Valparaíso y magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Talca. Es señalado como un furibundo hincha de Deportes Colchagua, la escuadra de San Fernando, su ciudad natal. Parte del estudio jurídico Isbej Abogados, es abogado laboralista en Walmart y jefe de proyectos de la Universidad SEK.

Finalmente, Santiago Hurtado es titulado en la Universidad de Chile, en 1971. Además, es Magíster en Derecho Laboral con especialización en Negociación Colectiva, en la Universidad de Chile, en 1983, y Diplomado en Dirección y Administración de Recursos Humanos en la Universidad Católica, en 1991.

Profesor universitario, llegó a dirigir la Escuela de Derecho de la Universidad Central. También ha desempeñado gerencias y jefaturas en el área de los Recursos Humanos en empresas CMPC, Polpaico y CTC. ●

Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Finis Terrae y Magíster en Derecho Internacional (LL.M) de la Universidad UC Hastings en San Francisco, CA.

Entre 2014 y 2018 dirigió la firma Marin Law (2014-2018), oficina de abogados especializada en asesorías legales de su expertise, la que fundó al retornar a nuestro país, luego de vivir 10 años en San Francisco, California. Anteriormente, trabajó en distintos estudios jurídicos en Estados Unidos, entre ellos Brayton & Purcell LLP (2007-2011). En 2014 se sumó al Tribunal de Disciplina de la ANFP.

### Un exjuez y un exdirector de Cruzados

Alejandro Musa Campos también es abogado de la Universidad de Chile. Se desempeñó profesionalmente desde el año 1995 en el estudio Yávar & Silva. Su especialidad es el Derecho Laboral. Brinda asesoría en negociacio-

nes colectivas y juicios laborales en todo el país. En el afán de perfeccionarse, ha obtenido diversos postítulos y certificaciones.

Al fútbol ingresó en otra condición: la de árbitro. De esa parte de su carrera hay un hito del que nunca pudo despegarse: en 1998, validó un 'gol fantasma' de Luis Charvarría, quien defendía a Deportes Concepción, frente a Temuco. El balón había ingresado por la cara lateral de la red, que no ofreció resistencia. El Chiqui celebró el tanto, que significó la victoria por la cuenta mínima. Ese año, lo del Ñielol descendieron..

A su turno, Franco Acchiardo reluce su experiencia en el ámbito tributario. En una semblanza alusiva a su carrera se resaltan sus cualidades. "En The Legal 500 se reconoce a Franco como un Next Generation Partner, un excelente abogado, con una experiencia sobresaliente para su corta edad. Constantemente aporta soluciones inteligentes a si-

tuaciones que potencialmente pueden hacer fracasar un acuerdo. Además, es un gran comprometido con sus clientes", se explica. Hay más. "Otros testimonios destacan 'los altos niveles de competencia y creatividad de Franco Acchiardo a la hora de resolver situaciones que requieren soluciones innovadoras. También se destaca su ética profesional a todos los niveles, tanto su compromiso con el cliente como su apego irrestricto a la ley' con 'excelente conocimiento del derecho comercial' y 'impresionante'", resaltan.

Académico de la Universidad Adolfo Ibáñez, cuenta con especializaciones: master of Science in Law and Accounting, London School of Economics and Political Science, Reino Unido Magíster en Dirección y Gestión Tributaria.

Su currículo consigna, además, una condición relevante: el 26 de febrero de 2019,